

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso urgente para contratar la adquisición de harina de trigo panificable.

Con fecha 18 de enero de 1982, se resolvió por la Jefatura de Intendencia de la Cuarta Región Militar, el expediente número 1/82, correspondiente al concurso urgente celebrado por esta Junta el día 29 de diciembre de 1981, para la adquisición de harina de trigo panificable con destino a los establecimientos de Intendencias de esta Región Militar, primer semestre de 1982, siendo adjudicataria la siguiente firma:

Don José Porta Callén, de Huesca: Para Barcelona, 5.083,33 quintales métricos; para Lérida, 3.825,37 quintales métricos, y para Gerona, 1.802,26 quintales métricos, por un importe total de 28.479.988 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 28 de enero de 1982.—2.548-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se hace público haber sido resuelto el expediente de contratación número 1-AC-81 de adquisición de un grupo electrógeno con destino al C.I.R. número 14 (Palma de Mallorca).

Con fecha 25 de diciembre de 1981 ha sido resuelto el expediente de contratación 1-AC-81, de adquisición de un grupo electrógeno para el C.I.R. número 14, por el sistema de concurso urgente el cual ha sido adjudicado a la firma comercial «Robert Boch Española, S. A.», calle Virgen de la Encina, número 6, Madrid-26, por un importe total de seis millones quinientas tres mil (6.503.000) pesetas y cuyo acuerdo ha sido dictado por la Dirección de Infraestructura, Ministerio del Ejercicio.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General del Estado.

Palma de Mallorca, 11 de enero de 1982. El Teniente Coronel Secretario, Pedro Crespi Rotger.—1.111-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de material auxiliar, complementario y de archivo de informática con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de material auxiliar, complementario y de archivo de informática por un importe de 8.577.500 (ochos millones quinientas setenta y siete mil quinientas) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas

administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 28 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 7/1982, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para el suministro de material auxiliar, complementario y de archivo de informática con destino a la administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.»

Madrid, 15 de febrero de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para la adquisición de «Un refino igualador en cabecera de máquina de la Fábrica de papel para Documentos de Valor», en Burgos. Expediente número 5.284-A.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid, y en la Secretaría de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, paseo de las Fuentecillas, sin número, Burgos.

Fianza provisional: 130.000 pesetas.

Las proposiciones, extendidas según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación exigida para optar al concurso, se presentarán en mano, en horas de oficina, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta el día 19 de abril de 1982, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el día 21 de abril de 1982, a las doce horas.

Los documentos a presentar por los licitadores quedan reseñados en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.474-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para contratar la adquisición de «Dos carretillas eléctricas apiladoras». Expediente número 5.283-A.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de «Dos carretillas eléctricas apiladoras». Expediente número 5.283-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida hasta el día 19 de abril de 1982, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 21 de abril de 1982, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.473-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 108 viviendas en el polígono «Cruz de Piedra», de Las Palmas de Gran Canaria.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 108 viviendas en el polígono «Cruz de Piedra», de Las Palmas de Gran Canaria, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de ciento noventa y dos millones ochocientos diez

mil novecientas sesenta y una (192.810.961) pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—1.179-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 200 viviendas, locales comerciales y urbanización en Los Barrios (Cádiz).

Celebrado el concurso de proyectos para la adjudicación de las obras de construcción de 200 viviendas, locales comerciales y urbanización en Los Barrios (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de junio de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Rivero Obras, Sociedad Anónima» (RIOBRA), en la cifra de trescientos noventa y seis millones doscientas cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y seis (396.257.646) pesetas.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—2.419-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de modificación de precios de ampliación del saneamiento de Calasparra (Murcia). 07.330.253.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del modificación de precios del de ampliación del saneamiento de Calasparra (Murcia) a don José Antonio Rodríguez Valero en la cantidad de 13.567.910 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata, de 13.567.910 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—1.157-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido de las obras relativas al proyecto de ejecución de las obras de los equipos electromecánicos del proyecto de puesta en riego de la subzona dominada por el canal de Villoria (Salamanca). Referencia 02.283.130/2111.

Por acuerdo del Consejo de Ministros con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de obra de suministro y montaje de los equipos electromecánicos del proyecto de puesta en riego de la subzona dominada por el canal de Villoria (Salamanca) a la Empresa «Abengoa, S. A., Montajes Eléctricos», en la cantidad de 299.169.132 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de veinticuatro meses y con derecho de revisión de precios (fórmula-tipo número 33 de los vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—1.159-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de red de acequias, desagües y caminos del sector VI de la zona regable de la segunda parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza). Primera fase. Acequias y caminos. Clave: 09.283.007/2.111. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 286.630.112 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E). Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de marzo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de marzo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de febrero de 1982.—El Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Fiorentino Pérez Rodríguez.—El Director general de Obras Hidráulicas, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de estación de tratamiento de agua para abastecimiento al Concejo de Langreo (Oviedo). Clave: 01.333.185/0312. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución: Veinte meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de mejora en instalaciones eléctricas y mecánicas en la Presa del Rey, término municipal de Arganda del Rey (Madrid). Clave: 03.603.242/0312. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 9, categoría C; grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de sustitución de la válvula «Larner-Johnson» en la toma de agua para riego de la presa de Palmaces, término municipal, de Palmaces de Jadraque (Guadalajara). Clave: 03.118.228/0312. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escritura en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas blancas de los pueblos de las Vegas Altas del Plan Badajoz, término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz). Clave: 04.306.304/0312. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escritura en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de secados mecánicos de los fangos de la estación depuradora de aguas residuales de Oliva (Valencia). Clave: 08.346.515/0312. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número

enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escritura en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de montacargas en la presa de Calanda (Teruel). Clave: 09.142.115/2111. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escritura en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de mayo de 1982, a las once horas.

dráulicas, el día 5 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental, sector Estepona (Málaga). Primera fase Primera y segunda etapas. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1984, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.329.284/2.112.

El presupuesto de contrata asciende a 450.801.648 pesetas.

Plazo de ejecución: Mínimo, de un año. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E); subgrupo 7, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de marzo se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de marzo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de febrero de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental, Sector Cala del Moral (Málaga). Primera fase. Primera y segunda etapas. Clave 06.329.274/2.112. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 258.411.925 pesetas.

particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E). Grupo E, subgrupo 7, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de marzo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de marzo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del segundo modificado de precios del de ampliación, distribución y saneamiento de Almuñécar y anejos Velilla y Taramay (Granada-Almuñécar). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave número 06.318.181/2.113.

El presupuesto de contrata asciende a 263.460.309 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, en-

terado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de marzo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de marzo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental, sector de San Pedro de Alcántara (Málaga), primera fase, primera y segunda etapas. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 06.329.263/2.112.

El presupuesto de contrata asciende a 576.629.520 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de marzo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidro-

gráfica del Sur de España (Málaga) pro-
posiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verifi-
cará por la Mesa de Contratación de la
citada Dirección General de Obras Hidráulicas
el día 17 de marzo de 1982, a las
once horas.

No se admitirán proposiciones deposita-
das en Correos.

**Documentos que deben presentar los
licitadores:** Los que quedan reseñados en
el pliego de cláusulas administrativas
particulares, según las circunstancias de
cada licitador.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Di-
rector general, P. D., el Jefe del Servicio,
Santiago Pérez Vicente.

**Resolución de la Comisión Administrativa
de Grupos de Puertos por la que se
anuncia subasta para la contratación
de las obras de «Nave para depósito y
preparación de la pesca en el puerto de
Cillero (Lugo)».**

La Comisión Administrativa de Grupos
de Puertos anuncia subasta para la eje-
cución de las obras mencionadas, por su
presupuesto de doce millones doscientas
dieciocho mil trescientas diecinueve pe-
setas (12.218.319 pesetas), cuyo plazo de
ejecución será de ocho meses.

Fianza provisional: 244.367 pesetas. De
conformidad con el Real Decreto 1883/1979,
de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado»
de 2 de agosto), quedan dispensados de
la obligación de constituir esta fianza
provisional los contratistas que acrediten
la clasificación requerida para concurrir a
la licitación, siempre con la reserva es-
tablecida en el artículo 2.º de dicho Real
Decreto.

Clasificación exigida: Grupo C (Edifi-
caciones), subgrupo 2 (Estructuras de
fábrica u hormigón), categoría c.

El proyecto de las obras, el pliego de
condiciones, la documentación que se exi-
ge, así como el modelo de proposición y
demás datos necesarios se encuentran a
disposición de los interesados en las ofi-
cinas de la Comisión Administrativa de
Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84,
planta cuarta, Madrid) y en las del Grupo
de Puertos de Lugo (Nicomedes Pastor
Díaz, número 13, Lugo).

Las proposiciones podrán presentarse en
las oficinas de la Comisión, en Madrid, o
en las del Grupo de Puertos de Lugo, has-
ta las trece horas del día 17 de marzo de
1982. La apertura de los pliegos tendrá
lugar en las citadas oficinas de Madrid,
a las doce horas del día 24 del mismo
mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—El Pre-
sidente, P. A., el Vicepresidente, Juan
Bautista Diamante.—1.475-A.

**Resolución de la Comisión Administrativa
de Grupos de Puertos por la que se
anuncia concurso-subasta para la con-
tratación de las obras de «Ampliación
del abrigo del puerto de Garrucha (Al-
mería)».**

La Comisión Administrativa de Grupos
de Puertos anuncia concurso-subasta para
la ejecución de las obras mencionadas, por
su presupuesto de trescientos noventa y
seis millones doscientas dos mil veintiséis
pesetas (396.202.026 pesetas), cuyo plazo
de ejecución será de treinta y ocho meses.

Fianza provisional: 7.924.041 pesetas. De
conformidad con el Real Decreto 1883/1979,
de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado»
de 2 de agosto), quedan dispensados de
la obligación de constituir esta fianza
provisional los contratistas que acrediten
la clasificación requerida para concurrir a
la licitación, siempre con la reserva es-
tablecida en el artículo 2.º de dicho Real
Decreto.

Clasificación exigida: Grupo F (Marí-
timas), subgrupo 2 (Escolleras), cate-
goría e; grupo F (Marítimas), subgrupo 3
(con bloques de hormigón), categoría e.

El proyecto de las obras, el pliego de
condiciones, la documentación que se exi-
ge, así como el modelo de proposición y
demás datos necesarios se encuentran a
disposición de los interesados en las ofi-
cinas de la Comisión Administrativa de
Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84,
cuarta planta, Madrid) y en las del Grupo
de Puertos de Granada-Almería (Dirección
del Puerto, Motril, Granada).

Las proposiciones podrán presentarse en
las oficinas de la Comisión, en Madrid,
o en las del Grupo de Puertos de Gra-
nada, Almería, hasta las trece horas del
día 17 de marzo de 1982. La apertura de
los pliegos tendrá lugar en las citadas
oficinas de Madrid, a las doce horas del
día 24 del mismo mes, ante la Mesa de
Subastas.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—El Pre-
sidente, P. A., el Vicepresidente, Juan
Bautista Diamante.—1.476-A.

**Resolución de la Junta del Puerto y Ría
de Vigo por la que se hace público
haber sido adjudicadas las obras del
proyecto de «Nueva rampa en Moaña».**

En sesión del Comité Ejecutivo de esta
Junta, celebrada el día 18 de diciembre
de 1981, se acordó adjudicar definitiva-
mente las obras del proyecto de «Nueva
rampa en Moaña», en el puerto de Vigo,
a la Empresa «Elosua y Compañía, So-
ciedad Limitada», en la cantidad de diez
millones quinientas setenta y siete mil
(10.577.000) pesetas, con una baja de cua-
tro millones doscientas cincuenta mil cua-
renta (4.250.040) pesetas, en beneficio del
Estado.

Vigo, 14 de enero de 1982.—El Pre-
sidente, Enrique Gómez Landesa.—El Se-
cretario Contador, Antonio Puentes Buja-
dos.—1.135-E.

**Resolución de la Junta del Puerto y Ría
de Vigo por la que se hace público
haber sido adjudicadas las obras del
proyecto de rampa pesquera en Cangas.**

En sesión del Comité Ejecutivo de esta
Junta, celebrada el día 18 de diciembre
de 1981, se acordó adjudicar definitiva-
mente las obras del proyecto de rampa
pesquera en Cangas, en el puerto de Vigo,
a la Empresa «Sociedad General de Obras
y Construcciones, S. A.» (OBRASCON),
en la cantidad de trece millones ciento
cincuenta mil seiscientos diecisiete
(13.150.617) pesetas, con una baja de dos
millones ochocientos ochenta y seis mil
setecientos veintinueve (2.886.721) pesetas,
en beneficio del Estado.

Vigo, 14 de enero de 1982.—El Pre-
sidente, Enrique Gómez Landesa.—El Se-
cretario contador, Antonio Puentes Buja-
dos.—1.136-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Tesorería General de la
Seguridad Social por la que se anuncia
concurso público 3/82 para la edición
de los modelos T.C. 1, T.C. 2 y T.C. 2/1.**

Objeto del concurso: Edición de los mo-
delos T.C. 1, T.C. 2 y T.C. 2/1.

**Vencimiento del plazo de presentación
de ofertas:** A las trece horas del vigésimo
primer día hábil, contados a partir del
día siguiente al de la publicación del pre-
sente anuncio en el «Boletín Oficial del
Estado».

Pliegos de condiciones: Serán facilitados
en mano en el Servicio de Administra-
ción de la Subdirección de Servicios Ge-
nerales, calle Jorge Juan, 50-61, Madrid,
y por correo a quienes lo soliciten por
escrito.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Di-
rector general, Juan Viñas Peya.—1.418-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de
Correos y Telecomunicación por la que
se rectifica el plazo de entrega y la
apertura de pliegos para el suministro
de una máquina rotativa offset, una
máquina componedora y un teclado
justificador, con destino a los talleres
gráficos de esta Dirección General.**

Publicado en el «Boletín Oficial del Es-
tado» número 38, de fecha 13 de febrero
de 1982, el anuncio de concurso público
para el suministro de una máquina ro-
tativa offset, una máquina componedora
y un teclado justificador, con destino a
los talleres gráficos de la Dirección Ge-
neral de Correos y Telecomunicación, se
rectifica el plazo de entrega fijado en el
mismo, señalándose como nuevo plazo de
entrega el de cuatro meses, como máximo,
a partir de la fecha de adjudicación.

En consecuencia, el plazo de presenta-
ción de proposiciones finalizará antes de
las trece horas del día 14 de abril de 1982.

La apertura de pliegos se efectuará de
conformidad con lo previsto en la Orden
de 11 de septiembre de 1958, en relación
con la Ley sobre ordenación y defensa de
la industria de 24 de noviembre de 1939:

— Para las ofertas de producción nacio-
nal y mixta, el día 21 de abril de 1982.

— Para las ofertas de producción ex-
tranjera, si procede, el día 10 de mayo
de 1982.

En el caso de no existir ofertas de pro-
ducción nacional o mixta, la apertura de
las de producción extranjera se realizará
en la primera de las fechas indicadas.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—El Di-
rector general, Miguel Ángel Eced Sán-
chez.—1.484-A.

**Resolución de la Dirección General de
Correos y Telecomunicación por la que
se anuncia concurso para la adquisi-
ción de veinticinco mil kilogramos de
cuerda sisal para máquinas atadoras de
correspondencia del Servicio de Correos
y Telecomunicación.**

Se anuncia y convoca concurso público
para el suministro a esta Dirección Ge-
neral, con sujeción al pliego de cláusulas
aprobado, de veinticinco mil kilogramos
de cuerda sisal para máquinas atadoras
de correspondencia del Servicio de Co-
rreos y Telecomunicación, cuyo presu-
puesto se eleva a la cantidad de seis mi-
llones doscientas cincuenta mil pesetas
(6.250.000), como máximo, pagaderas con
cargo al Presupuesto del Estado del año
1982.

El pliego de cláusulas podrá ser exami-
nado y consultado en el Negociado de
Adquisiciones de Correos (planta séptima
del Palacio de Comunicaciones de Ma-
drid) todos los días laborables, desde las
diez a las trece horas, hasta aquel en
que finalice el plazo de admisión de
pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos
los requisitos exigidos, acompañadas de
la documentación necesaria, deberán pre-
sentarse en el Registro General de Correos

y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de febrero de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 1.482-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material (impresos específicos, fichas perforar, telas impresoras, rollos teleimpresores, cintas teleimpresores, etiquetas, resmas, etc.), del Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de diverso material (impresos específicos, fichas perforar, telas impresoras, rollos teleimpresores, cintas teleimpresores, etiquetas, resmas, etc.) del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de setenta y siete millones novecientos ochenta y cuatro mil doscientas veintidós pesetas (77.984.222 pesetas), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo central, ventanillas 2 y 3 del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 1.483-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso material para atenciones sociales.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de diverso material para atenciones sociales del Consejo Superior de Deportes, por un presupuesto límite máximo de contrata de 14.004.500

pesetas y plazo máximo de entrega de veinte días, para cualquiera de los lotes o de su totalidad.

Lote 1.—Llaveros, insignias, pasadores y ceniceros.

Presupuesto límite máximo de contrata: 2.894.500 pesetas.

Fianza provisional: 57.890 pesetas.

Lote 2.—Adhesivos, banderines, pañuelos, corbatas.

Presupuesto límite máximo de contrata: 5.225.000 pesetas.

Fianza provisional: 104.500 pesetas.

Lote 3.—Bolsas para viaje.

Presupuesto límite máximo de contrata: 400.000 pesetas.

Fianza provisional: 8.000 pesetas.

Lote 4.—Lencería, cristalería, cubertería y vajilla.

Presupuesto límite máximo de contrata: 845.000 pesetas.

Fianza provisional: 16.900 pesetas.

Lote 5.—Chandals.

Presupuesto límite máximo de contrata: 380.000 pesetas.

Fianza provisional: 7.600 pesetas.

Lote 6.—Mecheros y bolígrafos.

Presupuesto límite máximo de contrata: 1.050.000 pesetas.

Fianza provisional: 21.000 pesetas.

Lote 7.—Banderas y tapices.

Presupuesto límite máximo de contrata: 280.000 pesetas.

Fianza provisional: 5.200 pesetas.

Lote 8.—Abrecartas y pisapapeles.

Presupuesto límite máximo de contrata: 750.000 pesetas.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Lote 9.—Encendedores.

Presupuesto límite máximo de contrata: 1.450.000 pesetas.

Fianza provisional: 29.000 pesetas.

Lote 10.—Alfileres*señora.

Presupuesto límite máximo de contrata: 750.000 pesetas.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria), podrán ser examinados el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, Provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o como apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el, y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar mediante concurso el suministro de diverso material

para atenciones sociales, se compromete y obliga a suministrar el comprendido en los siguientes lotes:

LOTE NUMERO:

Denominación del material	Número unidades	Precio unidad	Total

De acuerdo con las condiciones técnicas y señaladas en el pliego de bases y con las prescripciones técnicas exigidas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—1.472-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Mejora del firme y acondicionamiento de la CA-P 0447, de Olvera a La Muela. Tramo Olvera-Navalagrulla».

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de «Mejora del firme y acondicionamiento de la CA-P0447, de Olvera a La Muela. Tramo Olvera-Navalagrulla».

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 60.253.119 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Oficina exposición: Sección de Contratación (Negociado de Obras).

Fianza provisional: 381.265 pesetas.

Fianza definitiva: 762.530 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto de inversiones aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, cuyo número de identificación fiscal es, enterado del anuncio publicado en el, del día, del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

..... pesetas (en letra), comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución, los realizarán en el/la cuenta número

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 12 de febrero de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque. 1.495-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se rectifica el concurso-subasta de obras de saneamiento de «Dos Barrios».

Advertido error material en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, del día 11 de los corrientes relativo a concurso-subasta de obras de saneamiento de «Dos Barrios», se hace la siguiente rectificación:

Donde dice: «Tipo de licitación: 54.060.914 pesetas», debe decir: «53.060.914 pesetas».

Lo que se hace público para general conocimiento advirtiendo que el plazo para presentación de proposiciones deberá contarse a partir del siguiente día hábil al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 17 de febrero de 1982.—El Secretario, Crisanto Rodríguez Arango Díaz.—Visto bueno: El Presidente, Gonzalo Payo Subiza.—1.506-A.

Resolución del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid) por la que se anuncia subasta para la construcción de un depósito de agua.

El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria de fecha 28 de los corrientes, acordó la construcción de un depósito de abastecimiento de agua según proyecto técnico redactado por el Ingeniero señor Maroto Cervera, conforme al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado en la misma sesión y contra el cual, simultáneamente al periodo de presentación de proposiciones, podrán formularse reclamaciones dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

1. **Objeto del contrato:** Construcción de un depósito para abastecimiento de agua.

2. **Precio de licitación:** El precio de licitación será de 8.500.000 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Pagos:** Se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y con cargo al crédito consignado en el presupuesto ordinario de 1982.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las Oficinas Municipales durante la jornada normal de trabajo.

6. **Garantía provisional:** 195.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** 6 Por 100 del precio de adjudicación.

8. **Presentación y apertura de plizas:** Las proposiciones de plizas, contenidas en sobre cerrado, se presentarán en las Oficinas Municipales, de nueve a trece horas, con las condiciones y documentos que establece el pliego de condiciones, durante los veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en que aparezca con fecha posterior, y su apertura tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de veinte días señalado para la presentación de plizas.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con domicilio en la calle, núme-

ro, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que han de regir en la subasta para la construcción de un depósito de agua en Boadilla del Monte, se comprometo a realizar dicha obra en la cantidad de pesetas (en letra) y en el plazo de (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Boadilla del Monte, 29 de enero de 1982. El Alcalde, Rafael Ochoa Gil.—785-13.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en barrios, plazas y calles de esta localidad.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de enero de 1982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Es la instalación de alumbrado público en barrios, calles y plazas del Ayuntamiento de Laredo, según proyecto redactado por el Ingeniero Técnico don Domingo Fernández.

2. **Tipo de licitación:** Es de 3.575.810 pesetas.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de siete meses.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las Oficinas Municipales durante el periodo de exposición pública de la licitación, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones referido, durante el plazo de ocho días, conforme establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario será del 4 por 100 del tipo de licitación.

8. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de instalación de alumbrado público en barrios, plazas y calles de la villa de Laredo, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Presenta justificante de estar dado de alta en la licencia fiscal del impuesto industrial y tener la correspondiente clasificación de contratista de obras, conforme establece el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, y disposiciones que la desarrollan, sobre este particular.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. **Presentación de plizas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles de oficina hasta el anterior al de la apertura de plizas.

10. **Apertura de plizas:** En la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, contados desde la publicación última en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Laredo, 20 de enero de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—1.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación en barrios urbanos, plazas y calles de esta localidad.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de enero de 1982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Es la pavimentación de varios barrios urbanos, calles y plazas del Ayuntamiento de Laredo, según proyecto redactado por los servicios técnicos municipales.

2. **Tipo de licitación:** Es de 12.900.106 pesetas.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de siete meses.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales durante el periodo de exposición pública de la licitación, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones referido durante el plazo de ocho días, conforme establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario será del 4 por 100 del tipo de licitación.

8. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (con representación de) toma parte en la subasta de obras para pavimentación de barrios urbanos, plazas y calles de Laredo, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Presenta justificante de estar dado de alta en la licencia fiscal del impuesto industrial y tener la correspondiente clasificación de contratista de obras, conforme establece el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, y disposiciones que la desarrollan, sobre este particular.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. **Presentación de plizas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las

nueve a las catorce horas de los días hábiles de oficina hasta el anterior al de la apertura de pllicas.

10. *Apertura de pllicas:* En la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, contados desde la publicación última en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Laredo, 20 de enero de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—1.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de varios barrios rurales de esta localidad.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de enero de 1982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta.

1. *Objeto del contrato:* Es la pavimentación y urbanización de varios barrios rurales de Laredo, según proyecto redactado por los servicios técnicos municipales.

2. *Tipo de licitación:* Es de 11.276.235 pesetas.

3. *Plazo.* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de siete meses.

4. *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, durante el periodo de exposición pública de la licitación, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones referido durante el plazo de ocho días, conforme establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Garantía provisional:* Para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7. *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario será del 4 por 100 del tipo de licitación.

8. *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de obras de pavimentación de varios caminos rurales del municipio de Laredo, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Presentar justificante de estar dado de alta en la licencia fiscal del impuesto industrial y tener la correspondiente clasificación de contratista de obras, conforme establece el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, y disposiciones que la desarrollan, sobre este particular.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. *Presentación de pllicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, de los

días hábiles de oficina hasta el anterior al de la apertura de pllicas.

10. *Apertura de pllicas:* En la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, contados desde la publicación última, en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Laredo, 20 de enero de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—1.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montcada y Reixac (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación de las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo en el paraje de Font Freda.

Habiéndose acordado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de fecha 2 de diciembre de 1981, la convocatoria del concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en el paraje de Font Freda, por el presente se procede a dicha convocatoria, exponiéndose al público asimismo el pliego de condiciones que ha de servir de base para la misma, por el plazo de ocho días, transcurridos los cuales, y de no formularse reclamaciones, continuará el cómputo del plazo ya iniciado, para la presentación de las correspondientes proposiciones.

Bases de la convocatoria

1.º Es objeto de este concurso la adjudicación de las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo en el paraje de Font Freda, de conformidad con el proyecto redactado al efecto, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de setenta y nueve mil setecientos sesenta y dos (79.659.762) pesetas.

2.º El plazo para la ejecución de las obras será de dieciséis meses, a contar del día siguiente en que se le comunique al contratista la adjudicación definitiva de las obras.

3.º La Memoria, el pliego de condiciones y demás se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

4.º La garantía provisional se cifra en la cantidad de un millón seiscientos mil (1.600.000) pesetas.

5.º La garantía definitiva se establece en un 4 por 100 del importe en que se efectúe la adjudicación definitiva de las obras.

6.º El modelo de proposición será el siguiente:

El que suscribe, don, en su nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del concurso convocado para la adjudicación de las obras de ejecución del proyecto de construcción del Pabellón Polideportivo Font Freda, de Montcada i Reixac, se compromete a llevar a cabo las obras citadas por la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto, y además se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación laboral.

(Fecha y firma.)

7.º El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en que sea publicado el presente anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo el último día hábil en que se cumplan los veinte expresados, a las catorce horas.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

8.º La apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte expresados, ante la Mesa integrada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, el Secretario general de la Corporación y el Arquitecto autor del proyecto.

Montcada i Reixac, 8 de febrero de 1982.—El Alcalde, José M.º Campos Fernández.—1.142-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para contratar la concesión del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros de esta localidad.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se anuncia concurso público para la concesión del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros en el municipio de Segovia, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Concesión del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros.

Duración del contrato: Será de diez años, prorrogables anualmente por otros seis años.

Fianza provisional: Será de 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será de 150.000 pesetas.

El pliego de condiciones económico-administrativas, que servirá de base al concurso, se encuentra de manifiesto en la Oficina de Transportes de la Secretaría General, que podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

El plazo, lugar y horas en que han de presentarse las proposiciones será de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se hará en la Oficina de Transportes de la Secretaría General y en horas de diez a trece.

La apertura de pllicas se verificará a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o de la persona o Entidad que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación y contratación de la concesión administrativa del servicio de transporte urbano de viajeros de Segovia, formula la presente proposición de conformidad con las estipulaciones del pliego de condiciones del concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital citada, comprometiéndose a establecer y explotar dicho servicio en la forma siguiente:

a) Canon anual que se compromete a satisfacer el Ayuntamiento (en letra) pesetas.

b) Subvención anual que solicita del Ayuntamiento (en letra) (expresese si es cantidad absoluta o en forma de porcentaje o modalidad que estime oportuna, número de años que debe mantenerse y forma y periodos de percepción).

c) La reseña circunstanciada de los vehículos automóviles que ofrece para implantar el servicio es la siguiente:

Un coche marca de HP. de las dimensiones que siguen (continuará la reseña de cada uno de los vehículos que el licitador ofrece).

d) Mejoras que el proponente ofrece ...

e) Otras obligaciones y condiciones a que el firmante se compromete para el

mejor funcionamiento del servicio además de las comprendidas en el pliego de condiciones

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 28 de enero de 1982.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—1.105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de la calle San Ignacio.

Por acuerdo del Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 19 de enero de 1982, se ha procedido a la adjudicación de las obras de urbanización de la calle San Ignacio, a la Empresa «José Souto», a través del procedimiento de concurso público, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 3 de febrero de 1982.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—1.044-A.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente con carácter definitivo en las fechas que se señalan, por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, las obras que se detallan seguidamente:

— 4 de diciembre de 1981, las obras de ampliación de cuatro unidades de EGB en Vilaseca la Pineda (Tarragona), a la Empresa «Construcciones García Riera, Sociedad Anónima», de Vilaseca (Tarragona), por el precio de once millones trescientas siete mil doscientas setenta y cuatro (11.307.274) pesetas.

— 17 de noviembre de 1981, las obras de ampliación de dos aulas de EGB y servicios en Mas de Barberans (Tarragona), a la Empresa «Franch, S. A.», de Roquetes (Tarragona), por el precio de cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil (5.845.000) pesetas.

— 2 de diciembre de 1981, ampliación de talleres en FP de Valls (Tarragona), a la Empresa «Compañía Vallense de Construcciones y Obras, S. A.», de Valls (Tarragona), por el precio de ocho millones doscientas veintitrés mil quinientas diez (8.223.510) pesetas.

— 14 de noviembre de 1981, reforma y ampliación en el Centro de EGB en Riudarenes (Gerona), a la Empresa «Capdeferro, Constructor, S. A.», de Gerona, por el precio de once millones novecientos noventa y una mil ochenta y tres (11.991.083) pesetas.

— 23 de diciembre de 1981, construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en El Masnou (Barcelona), a la Empresa «Bosch Pascual, S. A.», de Barcelona, por el precio de cuarenta y cinco millones novecientos ochenta y dos mil seiscientos treinta y cuatro (45.982.634) pesetas.

— 16 de diciembre de 1981, obras de RAM en el Centro de FP Guineueta, de Barcelona, a la Empresa «Arturo López Morales», de Barcelona, por el precio de seis millones quinientas noventa y siete mil novecientos sesenta (6.597.960) pesetas.

— 24 de diciembre de 1981, las obras de construcción en el CN «Virgen de la Montaña, de Esparraguera (Barcelona), a la Empresa «Martí Boladeras, Sociedad Anónima», de Esparraguera (Bar-

celona), por el precio de diecinueve millones novecientos ochenta mil ciento cuarenta y seis (19.980.146) pesetas.

— 16 de noviembre de 1981, las obras de ampliación de ocho aulas en el Centro de FP número 2 de Cornellá (Barcelona), a la Empresa «For, S. A.», de Barcelona, por el precio de nueve millones cuatrocientas cuarenta y nueve mil (9.449.000) pesetas.

Lo que se hace público a efectos previstos en el artículo 38 de dicha Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 11 de enero de 1982.—El Director general de Programación y Servicios Generales, J. M. Basáñez Villalunga.—882-E.

CONSEJO REGIONAL DE ASTURIAS

Resolución del Consejo Regional de Asturias por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de elaboración de la Cartografía precisa para el desarrollo del programa de planeamiento del Consejo Regional de Asturias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, mediante el presente anuncio, que a sido adjudicado a la firma «Lem, S. A.», Compañía Española de Fotogrametría, el trabajo de elaboración de la cartografía precisa para el desarrollo del programa de planeamiento del Consejo Regional de Asturias, por un importe de diecinueve millones seiscientos cincuenta y siete mil ochenta y siete (19.657.187) pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 2 de diciembre de 1981.—El Presidente, Rafael Fernández Álvarez.—382-E.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas ALICANTE

Desconocido el paradero de Hans Reichel, presunto inculpado en el expediente de falta reglamentaria LITA, número 358/81, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Renault 16», matrícula MZNK871, intervenido en fecha 7 de diciembre de 1981, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 20 de enero de 1982.—El Administrador, P. D. (ilegible).—1.539-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Bernard Lucas, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil «Peu-

geot», matrícula 3772-RV-44, levantada por el Servicio de Vigilancia Fiscal, el día 31 de marzo de 1981, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 65/81, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 15 de enero de 1982.
El Administrador.—1.547-E.

Por desconocerse el actual domicilio de N. D. Lempriere, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil matrícula HJF-905-N y marca «Renault 16», levantada por el Servicio de Vigilancia Fiscal, el día 17 de marzo de 1981, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 51/81, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 15 de enero de 1982.
El Administrador.—1.546-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Kirsten Brasand, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil «Opel Ascona», matrícula 1-PM-8815-79XII, levantada por la Guardia Civil, el día 28 de octubre de 1981, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 283/81, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1982.—El Administrador.—1.543-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Diendne Simone, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente de faltas reglamentarias número 212/81, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención del automóvil «Volkswagen», matrícula BUA-443, le ha sido impuesta la multa de 3.000 pesetas, por infracción del no precintado coche, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1984.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana,